

En tiempos de pandemia reafirmar la apuesta por la igualdad, por una sociedad justa e inclusiva, donde la dignidad de todas las personas sea lo primero a defender, es un compromiso que desde el Grupo Derecho y Género sostenemos.

En este último año varios de los derechos conquistados se han visto avasallados, especialmente los que involucran a las mujeres y a su derecho a vivir libres de violencia. Los derechos conquistados no deben retroceder, hacerlo es afectar el principio de progresividad de los derechos humanos y en consecuencia la dignidad de las humanas. Sobre esto ya advertía Simone de Beauvoir, cuando señalaba *“No olvidéis jamás que bastará una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados. Estos derechos nunca se dan por adquiridos, debéis permanecer vigilantes toda vuestra vida”*.

La pandemia atravesó nuestros cuerpos y nuestros espacios, dejándonos a las mujeres en las primeras líneas de atención: como trabajadoras de la salud y de la educación, en las tareas de cuidados en los hogares, en las calles, en la comunidad y en las organizaciones sociales. También nos trajo mayor desocupación y precarización en nuestros empleos.

Las desigualdades siguen marcando nuestras vidas. Desigualdades y discriminaciones que se han normalizado en los femicidios, en la falta de acceso a la justicia; en calles, lugares de estudio y trabajo donde el acoso aún pervive, entre otras. Como sociedad no podemos seguir observando como mudos testigos muertes que son anunciadas. Como académicas nos negamos a normalizar situaciones de discriminación y violencia, porque hacerlo sería negar nuestra propia existencia, callarlo sería convertirnos en cómplices de la impunidad que sostiene y legitima las violencias de ayer y de hoy.

Para avanzar hacia una sociedad más justa, no basta con el mero reconocimiento de derechos. El machismo se aprende y también se puede deconstruir. Los cambios se generan a través de la adopción de medidas concretas y adecuadas que tiendan a la eliminación de la discriminación de género y a alcanzar una igualdad real y efectiva.

Esto no es posible sin la participación de las mujeres en los ámbitos de decisión y sin la integración de la perspectiva de género en el diseño y ejecución de políticas públicas, en la incorporación de esta perspectiva en los planes de estudio de todos los niveles del sistema educativo, con énfasis en nuestra Universidad. Como dice Marta Lamas, el género es cultura, se aprende y la buena noticia es que también se puede cambiar.

Desde el Grupo Derecho y Género reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad de género, para que la igualdad sea una realidad que se viva cotidianamente, se respire, se sienta; para que algún día no sea necesario conmemorar otro 8 de marzo porque seremos iguales, seremos tan personas como humanas.